

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se modifica la de 18 de abril de 2007, por la que se hace pública la composición de las comisiones de baremación y de las comisiones de elaboración de informes.

Mediante Orden de esta Consejería de Educación de 24 de marzo de 2007 (BOJA de 26 de marzo), se efectúa convocatoria de procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros. De acuerdo con lo establecido en su base quinta, y mediante la Resolución más arriba referida de 24 de mayo de 2007 (BOJA de 11 de junio), se hizo pública la composición de los órganos de selección, la adscripción a los tribunales, los lugares de actuación y la fecha de comienzo de la prueba del procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros.

Sin embargo, determinadas circunstancias profesionales y/o personales de los miembros titulares y suplentes de dichos órganos de selección, así como la concurrencia en los mismos de alguno de los motivos de abstención previstos en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, hacen necesaria la modificación en la composición de los tribunales que se indican.

A la vista de lo anterior, y en virtud de las competencias que le confiere el Decreto 242/2004, de 18 de mayo (BOJA del 21), esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos

HA RESUELTO

1.º Dejar sin efecto el nombramiento del Presidente de la comisión de baremación núm. 1 de la provincia de Córdoba, don Cristóbal Polonio Pino (DNI 30512387).

2.º Hacer público el nombramiento del Presidente de la comisión de baremación núm. 1 de la provincia de Córdoba a don José Antonio Maldonado Cantero (DNI 30533561), con efectos del día 22 de junio de 2007.

3.º Dejar sin efecto el nombramiento de la Presidenta de la comisión de baremación núm. 1 de la provincia de Granada, doña Rosa María Rodríguez Sañudo (DNI 24120569).

4.º Dejar sin efecto el nombramiento de la Vocal núm. 1 de la comisión de baremación núm. 1 de la provincia de Granada, doña Pilar Urcia Asín (DNI 20762263).

5.º Hacer público el nombramiento de la Presidenta de la comisión de baremación núm. 1 de la provincia de Granada a doña Pilar Urcia Asín (DNI 20762263), con efectos del día 22 de junio de 2007.

6.º Dejar sin efecto el nombramiento de la Vocal núm. 3 de la comisión de baremación núm. 3 de la provincia de Granada, doña Leonor Alarcón Cuenca (DNI 30468877).

7.º Dejar sin efecto los nombramientos del Presidente y Vocal núm. 1 de la comisión de baremación núm. 5 de la provincia de Granada, don Francisco Guitiérrez Ruiz (DNI 24126381) y don Miguel Garzón Cambil (DNI 24155524).

8.º Hacer público el nombramiento de la Presidenta de la comisión de baremación núm. 5 de la provincia de Granada a doña Leonor Alarcón Cuenca (DNI 30468877), con efectos del día 22 de junio de 2007.

9.º Dejar sin efecto el nombramiento de la Vocal núm. 1 de la comisión de baremación núm. 1 de la provincia de Huelva, doña Rocío Cinta Sánchez González (DNI 29718503).

10.º Dejar sin efecto el nombramiento de la Vocal núm. 1 de la comisión de baremación núm. 2 de la provincia de Huelva, doña Juana María García Moreno (DNI 26177977).

11.º Hacer público el nombramiento de la Vocal núm. 1 de la comisión de baremación núm. 1 de la provincia de Huelva a

doña Juana María García Moreno (DNI 26177977), con efectos del día 22 de junio de 2007.

12.º Hacer público el nombramiento de la Vocal núm. 1 de la comisión de baremación núm. 2 de la provincia de Huelva a doña Rocío Cinta Sánchez González (DNI 29718503), con efectos del día 22 de junio de 2007.

Sevilla, 2 de julio de 2007.- El Director General, Carlos Gómez Oliver.

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se modifica la de 24 de mayo de 2007, por la que se hace pública la composición de los Órganos de Selección, la adscripción a los Tribunales, los lugares de actuación y la fecha de comienzo de la prueba del procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros.

Mediante Orden de esta Consejería de Educación de 24 de marzo de 2007 (BOJA de 26 de marzo), se efectúa convocatoria de procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros. De acuerdo con lo establecido en su Base Quinta, y mediante la Resolución más arriba referida de 24 de mayo de 2007 (BOJA de 11 de junio), se hizo pública la composición de los órganos de selección, la adscripción a los Tribunales, los lugares de actuación y la fecha de comienzo de la prueba del procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros.

Sin embargo, determinadas circunstancias profesionales y personales de los miembros titulares y suplentes de dichos órganos de selección, así como la concurrencia en los mismos de alguno de los motivos de abstención previstos en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, hacen necesaria la modificación en la composición de los Tribunales que se indican.

A la vista de lo anterior, y en virtud de las competencias que le confiere el Decreto 242/2004, de 18 de mayo, de estructura orgánica de la Consejería de Educación (BOJA del 21), esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos

HA RESUELTO

1.º Dejar sin efecto el nombramiento del Presidente titular y suplente del Tribunal núm. 14 de la especialidad de Primaria de la provincia de Cádiz, doña María Isabel del Real Lendinez (DNI 45048493) y don Cristóbal Macías Gil (DNI 31612326), respectivamente.

2.º Dejar sin efecto el nombramiento del Presidente Suplente del Tribunal núm. 11 de la especialidad de Primaria de la provincia de Cádiz, don Juan Francisco Castro Espino (DNI 30397240).

3.º Dar publicidad al nombramiento de Presidente titular del Tribunal núm. 14 de la especialidad de Primaria de la provincia de Cádiz, a don Juan Francisco Castro Espino (DNI 30397240), con efectos del día 18 de junio de 2007.

4.º Dejar sin efecto el nombramiento del Presidente titular y suplente del Tribunal núm. 54 de la especialidad de Primaria de la provincia de Málaga, don Manuel Pujalte Toledo (DNI 74755966) y don Juan Salvador Zaragoza Romero (DNI 25705182), respectivamente.

5.º Dejar sin efecto el nombramiento del Presidente Suplente del Tribunal núm. 55 de la especialidad de Primaria de la provincia de Málaga, doña Montserrat Molero Cuchi (DNI 33376227).

6.º Dar publicidad al nombramiento de Presidenta titular del Tribunal núm. 54 de la especialidad de Primaria de la provincia de Málaga, a doña Montserrat Molero Cuchi (DNI 33376227) con efectos del día 15 de junio de 2007.